Algunas consideraciones formales y armónicas en la zamba argentina

Eje temático: Teoria e análise na área da música popular na América Latina

La zamba es una danza y un género musical, típico de las provincias del Noroeste de la República Argentina, aunque su presencia se extiende más allá esa región y su composición ha sido practicada por compositores argentinos de música folklórica de todas las épocas y regiones.

Considerada desde el punto de vista musical, la zamba es tanto un género como una forma. Posee dos secciones con texto, la estrofa y el estribillo, que constituyen unidades temáticas completas. También contiene una introducción instrumental. El ciclo introducción-estrofa-estrofa-estribillo es enunciado dos veces en una zamba completa; cada enunciación del ciclo constituye una “vuelta”.

Tanto la estrofa como el estribillo presentan una organización formal que contiene tres unidades menores de 4 compases cada una que denomino *módulos*. Éstos poseen una caracterización funcional y organización interna que distingue a cada uno de ellos y expresa la experiencia temporal de *inicio*, *estar-en-el-medio* y *conclusión*, planteando de este modo una clara teleología formal que permite al oyente navegar la temporalidad formal.

El presente trabajo se enmarca en un proyecto que analiza las estrategias de organización formal en la zamba. Se trata de una propuesta que toma como herramienta principal la noción de *función formal*, asociada a la *Formenlehre* de Arnold Schoenberg, continuada y expandida por William Caplin en su estudio de la música instrumental del período clásico (1994, 1998, 2009). Más recientemente, otros autores han aplicado una lectura formal-funcional a otros repertorios, incluyendo algunos de la música popular [véase los trabajos de Richards (2011), Vande Moortele (2011), Summach (2012), Callahan (2013), Navia & Ferrao Moreira (2019, 2020)].

En este trabajo, abordaremos algunas características armónicas en la zamba en relación con la forma, un aspecto que ha sido poco estudiado. El aspecto armónico es uno de los factores que ayuda a definir la función formal de un pasaje musical. En algunos módulos, por ejemplo, la armonía cobra un papel decisivo en la caracterización formal (como en el primer módulo del estribillo, para expresar un contraste con la estrofa precedente), mientras que en otros ésta aporta un contexto que posibilita la presencia de ciertos patrones melódicos [por ejemplo, el uso de progresiones armónicas secuenciales se vincula frecuentemente a la aparición de secuencias melódicas (como en las conocidas “Zamba del ángel”, o “Zamba del duraznillo” o “Alfonsina y el mar”)]. Por consiguiente, una parte del trabajo pretende abordar estas cuestiones relevando diferentes zambas en la búsqueda de esquemas o paradigmas armónicos recurrentes. Trataré de dar cuenta, entonces, de algunos modos en que la armonía contribuye a la orientación temporal formal. Una herramienta que utilizo es la representación armónica propuesta por Lerdahl y Jackendoff (1983 y Lerdahl, 2001), que permite cierto grado de generalidad y abstracción con respecto a los elementos armónicos concretos a la vez que permite representar con claridad patrones de tensión o distensión armónica en varios niveles.

Otro aspecto importante en esta investigación es el estudio de las convenciones formales que regulan la pertenencia de una zamba particular al género zamba. Recurro para ello a la noción de *Forma dialógica*, tal como es presentado por Hepokoski y Darcy (2006) en su estudio de la forma Sonata. Desde una lectura dialógica, componer la música de una zamba supone aceptar un marco de opciones, restricciones y posibilidades que caracteriza a la zamba como género musical. Es este marco genérico –generalmente implícito, pero de algún modo reconocido como conocimiento procedimental-, el que proporciona a los compositores un contexto estructural/discursivo preexistente que guía sus decisiones compositivas. La organización formal que propone una zamba particular resulta entonces de un *diálogo* entre la compleja red de convenciones, expectativas y opciones que ofrece el género y las características únicas de la obra individual. Del mismo modo que en otros géneros altamente convencionalizados, el compositor de la música de una zamba pone creativamente en juego diferentes procedimientos particulares (formales, armónicos, melódicos, etc.) que operan contra ese fondo de normatividad y de opciones más o menos convencionales o previsibles que proporciona el género.

Palabras clave: zamba, funciones formales, armonía en la zamba, forma dialógica